



2024

Exitoso Coloquio Virtual Iberoamericano “Leyes que salvan vidas. Reducción a 30 km/h en calles”

El pasado miércoles 22 de mayo se realizó este coloquio, organizado por Luchemos por la Vida con el apoyo de diez ONG de Iberoamérica, que contó con una importante asistencia de asociaciones, funcionarios y empresas. Participaron más de 100 personas, de Argentina, Chile, Paraguay, Perú, El Salvador, Colombia, Costa Rica, México y España, en el marco de la Semana Mundial, que promueve Global Alliance of NGOs for Road Safety del 20 al 26 de mayo, #CommitToAct.

¿Por qué es este fuerte llamado mundial? Porque reducir la mortalidad en las zonas urbanas, con alta circulación de peatones, ciclistas y vehículos, requiere la protección de todos, en especial, de los más vulnerables. [La sola disminución de la velocidad de 40 km/h a 30km/h, reduce en dos tercios las muertes en el tránsito](#), según han comprobado diferentes estudios internacionales, en base a la evidencia de muchas ciudades de diferentes países.

Y, además, las velocidades más bajas logran ciudades más seguras, saludables, verdes y habitables.

En Argentina, Luchemos por la Vida y un grupo de ONG y familiares de víctimas trabajamos desde 2021 para lograr esta legislación en todo el país. Más de 30 municipios ya se han comprometido a implementar esta medida en sus ciudades. Y una docena de ellas legislaron en este sentido.

**"Leyes que salvan vidas:
Reducción 30 km/h en calles"**

¿Por qué lo promueven Naciones Unidas y OMS?

Convocan:

- Luchemos por la Vida (Asociación Civil)
- MOVES
- El Salvador
- ESPAÑA
- COALICIÓN MEXICANA POR UNA CIUDAD SEGURA
- México
- COALICIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
- Argentina
- Colombia
- México
- FICVI
- LUZ AMARILLO
- Perú
- Argentina

Coloquio Virtual Iberoamericano
Miércoles 22/05
17:30 hs. (Argentina)

30 KM/H

Experiencias internacionales y nacionales

Moderadora:
Lic. María Cristina Isoba
Presidente Luchemos por la Vida
Argentina

Inscripción gratuita en: info@luchemos.org.ar

Disertantes:

- Alvaro Gómez Méndez, Director Observatorio Nacional de Seguridad Vial, DGT España
- MSc Ray Rojas Vargas, Gerente Técnico Consejo Seguridad Vial, Costa Rica
- Luciano di Napoli, Intendente Santa Rosa, La Pampa, Argentina
- Antonio David Cortes, Secretario de Plan, Movilidad y Obras, Ciudad de Buenos Aires, Argentina
- Silvina Rubín, Concejala Salta Blanca, Pcia. Buenos Aires, Argentina
- Alvaro Nicolás, Asesor Técnico PAT-APAT, Barcelona, España



Durante el evento, se escucharon disertaciones de destacados representantes de España, Costa Rica y Argentina y se compartieron experiencias de ciudades exitosas en la aplicación de la reducción a 30 km/h en calles de tres ciudades de Argentina.

El enorme interés en este encuentro es una demostración de la necesidad de avanzar en este tema para la protección de los más vulnerables en el tránsito y para el medio ambiente, en suma, para la promoción de ciudades más seguras, verdes y habitables en el marco de un sistema seguro de tránsito.

2024





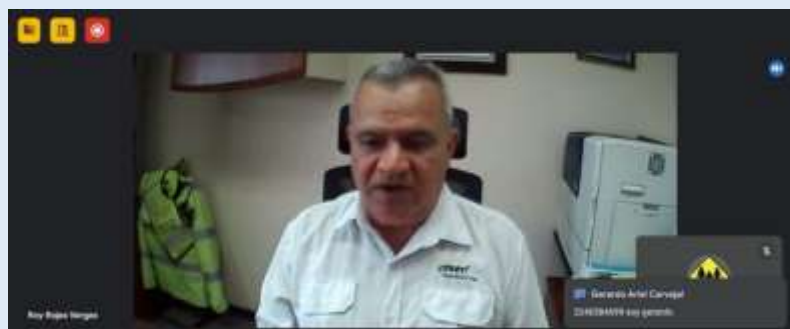
2024

De qué hablaron los disertantes del Coloquio



Desde España, **Álvaro Gómez, Director del Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico**, expuso acerca del proceso transitado en el país desde la puesta en práctica de la Reducción a 30 km/h en varias ciudades, con excelentes resultados, hasta llegar al **cambio en la legislación nacional** de los límites de velocidad para todas las calles de sentido único a 30 km/h.

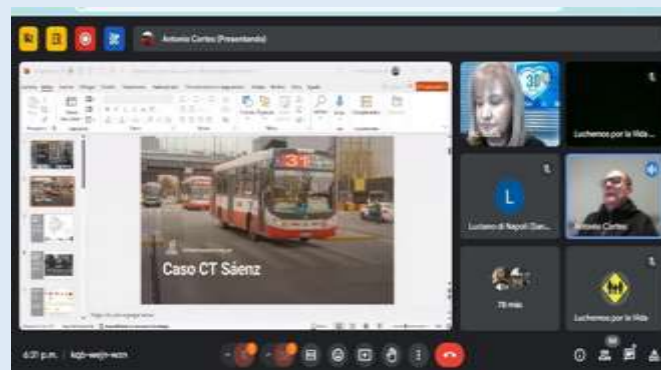
El experto **Roy Rojas Vargas, Gerente técnico del Consejo Nacional Vial de Costa Rica** habló sobre el desafío de la reducción de velocidades que debe ser parte de un programa integral que tenga en cuenta los usos de las zonas o vías 30, los cambios de infraestructura necesarios para desalentar velocidades mayores, y la necesidad de medición de resultados a mediano plazo.



El Intendente **Luciano di Nápoli, de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, Argentina** brindó información en torno al diseño de un plan estratégico de movilidad, consensado con participación de funcionarios y de actores de la sociedad civil, en especial de familiares de víctimas y el proceso de reglamentación de la Reducción a 30 km/h en la zona céntrica de la ciudad, y otras calles con resultados significativos en la baja de mortalidad.

El Sub-secretario de Planificación de la Movilidad de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, **Antonio Cortes**, expuso sobre cambios en infraestructuras aplicados a la reducción de velocidades en dos puntos de la ciudad porteña con muy buenos resultados en la disminución de la morbilidad.

La Concejal **Silvina Rubio, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina**, disertó sobre la experiencia de Bahía Blanca sobre la Reducción a 30 km/h en el microcentro de la ciudad y otras calles con disminución en la siniestralidad en la zona.



Finalmente, **Álvaro Nicolás, Asesor Técnico de PAT-APAT, España**, expuso la visión de su asociación acerca de la reducción de velocidad a 30 Km/h en calles en la ciudad de Barcelona, vigente desde hace casi 20 años, lo que produjo una baja en la siniestralidad y morbilidad locales a la mitad en los seis años posteriores a su aplicación, que coincidió también con el comienzo de la aplicación de la licencia por puntos (Scoring).



2024

